

Experiencias comparadas entre transformaciones en el mundo del trabajo y variaciones en el delito, para los casos de Argentina y Chile desde 1980 a la actualidad¹

Compared experiences between transformations in the work and variations in crime, for Argentina and Chile, from 1980 to the present

CAMILO GODOY PICHÓN

Estudiante de Sociología, Universidad de Chile
camilo.godoy@ug.uchile.cl

Recibido: 22 de diciembre de 2014

Aceptado: 27 de enero de 2015

Cómo citar este artículo

Godoy, C. (2015). Experiencias comparadas entre transformaciones en el mundo del trabajo y variaciones en el delito, para los casos de Argentina y Chile desde 1980 a la actualidad. *Revista Némesis*, 12, 101-124.

Resumen: El presente artículo se plantea como objetivo central comparar la relación entre trabajo y delito para el caso de Argentina y Chile, desde 1980 a la actualidad. Específicamente, ahonda sobre cómo las reformas neoliberales pudieron influir en las estadísticas de criminalidad para ambos países, al observar el impacto de dichas políticas neoliberales sobre indicadores como el desempleo, la precariedad laboral y la informalidad. Lo anterior se realizó mediante: a) una comparación histórica de hitos considerados importantes para el periodo y, luego, b) una comparación de cifras de delitos de ambos países, así como cifras de empleo y pobreza, que permitieron comprender de forma panorámica las transformaciones experimentadas por ambos países en el periodo estudiado. La metodología utilizada fue análisis de datos secundarios, los cuales se interpretaron en función del periodo histórico que

¹ Quisiera agradecer: a mi familia y amigos, por su comprensión y apoyo de siempre. A Ruth Hernández, sin cuya ayuda hubiese tenido menos elementos para el estudio. Al profesor Giorgio Boccardo, por sus valiosos comentarios para la conformación de este artículo.

Experiencias comparadas en las transformaciones en el mundo del trabajo y variaciones en el delito para los casos de Argentina y Chile desde 1980 a la actualidad
Camilo Godoy Pichón

atravesaban ambos países. Los hallazgos más importantes tienen relación con que la criminalidad es particularmente sensible para ambos países a los momentos de "shock" o de aplicación de políticas de ajuste en la implementación del neoliberalismo, pero que, sin embargo, este nivel de sensibilidad es diferenciado para cada país.

Palabras clave: trabajo, delito, neoliberalismo, desempleo, Argentina, Chile.

Abstract: This article presents as a main objective to compare the relationship between work and crime in the cases of Argentina and Chile, from 1980 to the present. Specifically, delves into how neoliberal reforms have influenced in the changes in crime statistics for both countries, noting the impact of these neoliberal policies on indicators such as unemployment, job insecurity and informality. This was done by: a) a historical comparison of important traits considered for the period and then b) a comparison of crime figures from both countries, as well as employment and poverty figures, which allowed to understand how wide were the transformations experienced by both countries in the period. The methodology used was analysis of secondary data, which were interpreted in terms of the historical period spanning two countries. The most important findings are related to that crime is particularly sensitive for both countries to moments of "shock" or application of adjustment policies in the implementation of neoliberalism, but nevertheless, this level of sensitivity is differentiated for each country.

Keywords: work, crime, neoliberalism, unemployment, Argentina, Chile.

Introducción y marco conceptual

Existen dos fenómenos que atraviesan transversalmente a las sociedades latinoamericanas durante las últimas décadas: por una parte, la implementación del neoliberalismo y por otra, aumentos en los niveles de la criminalidad. Sobre este punto, las hipótesis del presente trabajo son dos: a) que las reformas neoliberales en Chile y Argentina produjeron efectos globales, que, conjugándose, facilitaron el desarrollo de la criminalidad y b) que, a pesar de lo anterior, no es posible enlazar de manera mecánica la persistencia y duración del neoliberalismo en un país¹ con mayores o menores niveles de criminalidad, pues se piensa que el fenómeno del delito y sus variaciones, posee sus propias dinámicas de evolución. Ello

¹ Con mayor o menor avance del neoliberalismo, se alude a lo planteado por Arturo Guillén (2013), quien señala sobre los casos de México, Chile, Perú, Colombia y otros países latinoamericanos y del Caribe que éstos "se mantienen adheridos a la agenda neoliberal. Por el contrario, en el polo "posneoliberal" ubica al resto de países de Sudamérica.

también ya que el neoliberalismo no es un fenómeno homogéneo, sino que más bien una realidad con ciertas pautas, pero que presenta márgenes de diferencia de un país a otro.

Cabe señalar que el presente artículo posee un interés explicativo basado en la comparación de datos y la observación de cifras que permitan analizar las trayectorias de ambos países para los fenómenos estudiados, pero que éste no se plantea establecer correlaciones estadísticas entre ambos fenómenos ni tampoco consiste en un estudio experimental donde se controlen variables. En este sentido, el presente trabajo tiene un sentido más descriptivo que analítico.

Los ámbitos que se plantea abarcar el presente trabajo remiten a dos dimensiones de la vida social. Por una parte, el mundo del trabajo. Más particularmente, las transformaciones que este mundo ha vivido como fruto de la globalización y la expansión del neoliberalismo, relacionados a procesos de flexibilización laboral, y modificaciones en los niveles de desempleo y en los de población empleada con acceso a beneficios (Portes, Roberts & Grimson, 2005). Se piensa que estos procesos han tenido una influencia notable sobre amplios aspectos de la vida subjetiva de las personas. A partir del trabajo de Kessler (2004) y también de lo expresado en una de sus conferencias, puede afirmarse que la transformación de la sociedad salarial ha producido cambios en la subjetividad. Esto puede verse en aspectos de ella como la autocomprensión o la proyección hacia el futuro, las cuales se van reduciendo continuamente hacia la experiencia del presente como única posibilidad de certeza. Lo anterior es notorio para el caso de los jóvenes de Buenos Aires que habían cometido un delito a la propiedad y cuyos testimonios aparecen en el libro "Sociología del delito amateur" (2004). En ellos puede verse, tanto una dificultad para percibirse más allá de un "horizonte de precariedad duradera", esto es, la imposibilidad de concebirse dentro de una situación social más estable o de movilidad o ascenso social. Ello, pues dichos jóvenes provenían de una generación de padres con situaciones, a su vez inestables. De este modo, la inestabilidad laboral se había naturalizado y el trabajo, -al volverse una posibilidad de conseguir recursos más, dentro de un espectro que incluía al delito-, había pasado a verse más como una opción que como un deber, un medio para la autorrealización o la socialización.

A partir de la literatura revisada, pueden señalarse también otros textos que se cree, resultan particularmente importantes para una conceptualización de las modificaciones en el mundo del trabajo de las que interesa dar cuenta. Básicamente, la investigación de Cea, Ruiz y Matus (2006), la cual expone a partir de una revisión bibliográfica, cuáles serían los principales determinantes de la criminalidad. En éste, los autores revisan variables como la desigualdad, la pobreza, el crecimiento económico, el desempleo, entre otras. A partir de la revisión de literatura, los autores sostienen que en general hay una parte amplia de la teoría criminológica

Experiencias comparadas en las transformaciones en el mundo del trabajo y variaciones en el delito para los casos de Argentina y Chile desde 1980 a la actualidad
Camilo Godoy Pichón

que se inclina a sostener una relación positiva entre desempleo y criminalidad, pese a que esto no constituye consenso universal.

Esto quiere decir, que a mayor desempleo, habrá mayores niveles de delitos en una sociedad. Lo anterior lleva a que se deban considerar las tasas de desempleo en la conceptualización del presente trabajo. Por otra parte, tanto Kessler (2004), como Portes et. al. (2005) señalan que la inestabilidad laboral constituye un factor que incidiría en el desarrollo de la criminalidad. Otros artículos plantean que también existiría una relación entre informalidad y crimen, para el caso de países de la región (Huérfano, 2013; Otra Mirada, 2014). Por ello, se ha decidido agrupar a todas estas variables, operacionalizándolas alrededor de la categoría “ausencia o precariedad de empleo”. Ella se piensa como crucial para el marco de la presente investigación, y además, lo suficientemente amplia para englobar una realidad heterogénea y compleja, pero lo suficientemente clara para denominar lo que pretende.

En este sentido, se hipotetiza que Kessler aportará claves fundamentales en la comprensión de esta categoría, pues este autor señala que debido a la implementación de procesos de flexibilización laboral en Argentina (como la Ley de Flexibilización Laboral de Menem, del año 1995), se generan una serie de características en el mundo del trabajo que lo despojan de rasgos anteriormente concebidos como esenciales, a saber: se convierte, en algunos casos, en una actividad meramente orientada a la consecución de dinero. Es decir, el trabajo se ordena y define como actividad con un carácter únicamente instrumental, podría decirse, “desnormativizado”.

Respecto al segundo concepto clave de la investigación, han de destacarse los aportes que ha brindado a su comprensión el texto de Portes et. al. (2005), en primer lugar y el de Cea et. al. (2006), en segundo lugar. En el primer texto, se encuentra el concepto de “empresarialidad forzosa”, el cual acuñan los autores para explicar que el aumento en los delitos contra la propiedad para distintos países latinoamericanos en las dos últimas décadas ha surgido debido a una mayor exposición de dichos países a los patrones de consumo de los países desarrollados, producto de la globalización. Como señalaran los autores (Portes et. al., 2005) en relación a la teoría de la desviación, la cual sostiene que el primer determinante del crimen es la brecha entre las metas culturalmente deseables y los medios legales para lograrlas, se sostiene que el aumento del delito obedece a que los sectores excluidos esperan acceder a los bienes a los cuales los sectores integrados pueden acceder. Ello produciría una “empresarialidad forzosa”, puesto que las clases subordinadas asumen por su propia cuenta la resolución de sus carencias.

Los autores exponen, por ejemplo, cómo los delitos en Santiago y Buenos Aires (Portes et. al., 2005), son más frecuentes en los sectores de clases altas de la ciudad, lo que evidenciaría un patrón de búsqueda de mayores beneficios materiales. A pesar de que en el texto de Cea et. al. (2006), se mencione que hay casos donde el desempleo actúa no sólo como gatillante de delitos con una motivación económica, sino que también del resto de infracciones a la ley, como homicidios, violaciones, asesinatos, etc., se considera que aún no se cuenta con suficiente evidencia para respaldar tal hipótesis.

En función de ello, el otro concepto clave que orientará la presente investigación será el de “delitos con una motivación económica”¹. Ello, pues se piensa que el concepto de delito es en sí muy amplio y cubre un espectro de posibilidades demasiado vasto, ya que incluye dentro de sí fenómenos tan diversos como la violación, el homicidio o el robo. En este sentido, se plantea que delitos como la violación o la pedofilia no han demostrado encontrarse orientados hacia la búsqueda de beneficios materiales. Más particularmente, no interesan para la presente investigación aquellos delitos que no estén orientados, en cierto grado visible, a variables socioeconómicas que los motiven, por lo que este segundo tipo señalado se descartará.

Por el contrario, delitos como el hurto, el robo con violencia, robo con intimidación, robo a la propiedad, que constituyen, en general, la victimización en las encuestas de ambos países –y que son distintos a las estadísticas de sentimiento de inseguridad o percepción de temor-, poseen una orientación marcadamente económica.

Comparación histórica

A continuación se emprenderá una comparación histórica, en función de los rasgos considerados como más relevantes para el desarrollo de la presente investigación desde los años de la dictadura hasta la actualidad². Para favorecer una revisión más esquemática de lo acontecido, se ha decidido agrupar la historia reciente de ambos países en tres grandes periodos cronológicos: dictadura cívico-militar, fin de la dictadura y década de los 90' y por último, comienzos del Siglo XXI.

¹ Cabe distinguir esta agrupación realizada con fines heurísticos de la denominación “delito económico”, que en Chile se refiere básicamente a delitos realizados en una alta escala de poder y que afectan el patrimonio de una o más víctimas. Éstos se conocen popularmente también como “delitos de cuello y corbata”.

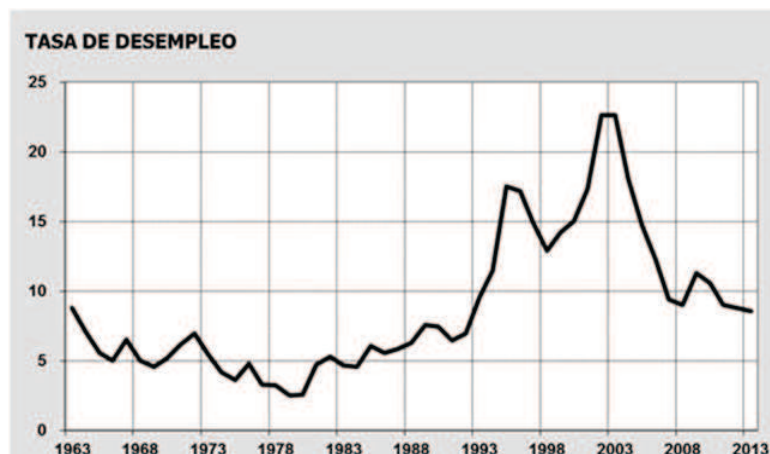
² Si bien la dictadura no coincide exactamente en términos cronológicos con el periodo que pretende abarcar el estudio, (desde los años 80' a la actualidad), se decidió incluirla por marcar un periodo claro, diferenciado y con consecuencias especificables en el caso de ambos países. Además de ello, por suponer, al menos en uno de los dos casos, un hito en la instauración del neoliberalismo.

Experiencias comparadas en las transformaciones en el mundo del trabajo y variaciones en el delito para los casos de Argentina y Chile desde 1980 a la actualidad
Camilo Godoy Pichón

a) Dictadura cívico-militar: La dictadura cívico-militar argentina se emplaza entre los años 1976 y 1983. La administración de la Junta Militar tuvo un giro económico de liberalización de mercado y reducción arancelaria. Ello, favoreciendo a los grandes productores vinculados a actividades extractivas. A pesar de tener una orientación con un sentido más liberal en lo económico, las reformas neoliberales propiamente tales, llegarían más tarde. Ello, sin embargo, no fue impedimento para que la administración del “Proceso” tuviese consecuencias notorias para dimensiones como los niveles de pobreza, industrialización y los niveles de salarios (todas variables que se vieron afectadas negativamente por las medidas económicas aplicadas) (CEPAL, 2014).

A continuación, puede apreciarse, a partir de la Figura N° 1, cómo varían los niveles de desempleo durante el período de la dictadura.

Figura N° 1. Tasa de desempleo en Argentina, desde 1963 a 2013.



Fuente: Ferreres (2010).

La Figura N° 1 muestra que el nivel de desempleo se mantuvo relativamente estable durante el período.

Por otra parte, la dictadura militar chilena se inició el 11 de Septiembre de 1973, con el derrocamiento del presidente democrático constitucional Salvador Allende Gossens y la asunción de una Junta Militar, encabezada por Augusto Pinochet y enmarcada, al igual que en

el caso argentino, dentro del Plan Cóndor¹. La dictadura cívico-militar se impuso hasta el año 1990, por lo que se asentó una mayor cantidad de tiempo que su par argentina (diecisiete años para el caso chileno, mientras que para el caso argentino, la dictadura duró siete años).

A nivel económico, la dictadura chilena se caracterizó por implementar de manera global las recetas neoliberales provenientes de la Escuela de Chicago en áreas como el trabajo, la previsión social, la educación, la salud y la vivienda, fomentando la flexibilización, la desindustrialización y la privatización de empresas públicas. Si se analizan variables como el desempleo, la inflación, o el nivel de salarios durante la dictadura, puede llegarse a la siguiente constatación: “El desempeño económico de la dictadura fue francamente mediocre: crecimiento económico 2.9% promedio anual; inflación de 20% al final de la dictadura; desempleo promedio 12.7 %; y un crecimiento negativo del consumo per cápita” (Meller, 2006).

Meller (2006) intenta mostrar en un artículo que aquello del éxito económico (o “milagro”) atribuible a la dictadura no es más que una construcción ficticia, alejada de las cifras reales. Por el contrario, la dictadura chilena –al igual que la argentina- trajo consigo una debacle económica y social de proporciones, reflejada por ejemplo, en el aumento considerable de la deuda externa para ambos países. Por otra parte, variables como el desempleo o el nivel de salarios fueron usados, según el economista, como instrumentos de ajuste para la aplicación de las políticas macroeconómicas y por ello sufrieron grandes cambios negativos a nivel de sus cifras.

b) Fin de la dictadura y década de los 90': El fin de la dictadura se produce el año 83' y se materializa con la asunción del Presidente Raúl Alfonsín, partidario de la Unión Cívica Radical. Alfonsín establece una política destinada a esclarecer los hechos de violaciones de derechos humanos, pero a fines de su mandato, su popularidad y legitimidad van decayendo, en función de la permeabilidad mostrada por éste ante las presiones económicas internas y externas, que van asfixiándolo, sobre todo en relación a la problemática de la deuda externa (Boccardo, 2013).

Luego de su gobierno, se alza la figura de Carlos Saúl Menem, Intendente de La Rioja que asegura ser la única opción “capaz de salvar al país del abismo” (Boccardo, 2013). Menem establece, ante un panorama económico difícil, transformaciones profundas al modelo de desarrollo argentino. Las políticas neoliberales de su gobierno, se relacionan con medidas

¹ Organización encargada de eliminar a elementos de oposición, garantizar el establecimiento en el poder a los nuevos ejecutivos militares de varios países latinoamericanos y evitar una organización política, económica y social por parte de las clases populares (Ferreira, 2014).

Experiencias comparadas en las transformaciones en el mundo del trabajo y variaciones en el delito para los casos de Argentina y Chile desde 1980 a la actualidad
Camilo Godoy Pichón

orientadas a privatizar empresas públicas, reducir barreras arancelarias, promover políticas como el Plan de Convertibilidad (1991) y en materia laboral, promover reformas en función de una mayor “flexibilización” laboral, que pudiesen hacer más moldeables las condiciones de contratación y despido de trabajadores para los empresarios (Portes et. al., 2005).

Las reformas neoliberales impulsadas por Menem tuvieron efectos notorios para diversos campos de la vida social (Portes et. al., 2005; Rodríguez, 2006; Boccardo, 2013), entre ellos, una pauperización de las condiciones de las clases medias tradicionales, a la par que una consolidación de un sector de clase media más alto, ligado a patrones de consumo cultural y politización específicos y relacionados a un mayor individualismo. También, en términos económicos, tuvo lugar una tercerización de la economía, mientras que las actividades industriales perdieron peso. Del mismo modo, se produjo un aumento en el número de trabajadores sin beneficios y una disminución de aquellos con beneficios totales o con algunos beneficios (Portes et. al., 2005), proceso que habría comenzado a hacerse efectivo con la dictadura. Las condiciones de mayor flexibilidad y de precarización de las condiciones de trabajo llevaron a una parte importante de la población a moverse entre trabajos inestables, o precarios, en los mejores casos y en los peores, al desempleo o subempleo. Como documentan al respecto Portes et. al. (2005), el desempleo golpearía más notoriamente a las clases más bajas¹.

Sin duda, la época más difícil la marcaría el tiempo contemplado entre el fin de los gobiernos de Menem y las sucesivas crisis presidenciales previas a la elección de Néstor Kirchner. La Figura N° 1 es elocuente en este sentido y proporciona información que indica un aumento constante en el desempleo que cubre los dos periodos de gobierno de Carlos Menem (1989-1999) y que llega a su pico el año 2003. En este periodo el país mantuvo cifras de desempleo de dos dígitos por más de 10 años, comenzando el año 1994, con una tasa de desempleo de 11.5%, cifra que no caería bajo el umbral de los dos dígitos recién hasta 2007, cuando la tasa anual media de desempleo llega a 8.5% (CEPAL, 2014).

Por otra parte, en Chile, al analizar el periodo postdictatorial, Meller señala un panorama bastante más positivo que en la época de la dictadura. Aumentan no sólo la tasa de inversión (25.4% anual entre 1990 y 2005) y de ahorro (21.8% en el mismo periodo), sino que también la inflación se estabiliza en cifras de un dígito, al igual que el desempleo (con cifras que

¹ De acuerdo a Cerruti y Grimson (2005), en los aglomerados urbanos más importantes del país, en el año 2000, mientras que la tasa de desempleo de los hogares en los dos deciles de ingreso per cápita más bajos era del 44.6% y 27.1%, la de los hogares en el noveno y décimo era tan sólo del 7.5% y del 2.7%.

promedian el 7.9% entre 1990 y 2005). El Producto Interno Bruto aumenta en un 126.4% entre 1990 y 2005, mientras que entre 1973 y 1989, sólo lo había hecho en un 58%.

Por otra parte, para el tema del delito desde los años 80' hasta la actualidad para el caso de Chile, cabe mencionar lo planteado por Campos y Greene (2005), en torno a la configuración en el país de un "imaginario insegurizador", según los autores. Ambos sostienen para la explicación de ello tres hipótesis: En primer lugar, que durante los años 80' comienza a formarse en los sectores autoritarios, contrarios a una salida democrática a la dictadura, un cierto sentido común de temor, en el cual los sectores democráticos eran concebidos por éstos como "débiles", al percibirse como faltos de fuerza en la posible contención de la delincuencia. Este discurso, según los autores, cumple un rol justificativo y legitimador del orden social de la dictadura. A su vez, la imagen de "mano blanda" se refuerza con atentados de los grupos opositores y con la llegada de la pasta base a las poblaciones.

En segundo lugar, la expansión y difusión de los medios de comunicación hacia sucesos policiales y delictivos hacen que el problema se conciba como uno de interés e importancia nacional. En este sentido, se hace relevante destacar que como señalan también Ramos y Guzmán (2000), en el año 92', y luego del secuestro del hijo de Agustín Edwards Eastman, empresario ligado a uno de los grupos periodísticos más grandes del país, se produzca la creación de la Fundación Paz Ciudadana, la cual tendría dentro de sus fundadores a sectores ligados al empresariado y políticos de la Concertación, como Sergio Bitar o Mónica Jiménez.

Dicha institución se instaló como el referente principal para pensar el problema de la delincuencia y la inseguridad que aquejaban al país y lanzó sendas campañas televisivas orientadas a la prevención del delito y el consumo de drogas, las cuales, de acuerdo a Campos y Greene (2005), tuvieron un efecto de criminalización de la pobreza, estigmatización de la juventud y abandono de los espacios públicos.

Finalmente, la última hipótesis explicativa para los autores serían fenómenos de anomia asociados a las profundas y radicales transformaciones ocurridas entre los 70' y 80' en el país: retracción de los espacios públicos, privatización de las relaciones sociales, etc. De acuerdo a los autores, cabría también mencionar dentro de esta cadena de factores explicativos, "la inestabilidad e incertidumbre generalizadas sobre todo en el dominio del trabajo y las relaciones familiares" (Campos & Greene, 2005, pág. 89) producto de las transformaciones llevadas a cabo con el establecimiento de una nueva economía globalizada.

c) Principios del Siglo XXI: La llegada de Néstor Kirchner al poder marcaría un hito en la inflexión hacia modificaciones en el modelo de desarrollo, el cual perdería sus componentes neoliberales más radicales (Boccardo, 2013), sobre todo tomando en cuenta las estatizaciones

Experiencias comparadas en las transformaciones en el mundo del trabajo y variaciones en el delito para los casos de Argentina y Chile desde 1980 a la actualidad
Camilo Godoy Pichón

que lleva a cabo el Presidente, además de los programas de subsidio a la producción industrial, el fin de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP) y el retorno a un sistema de reparto universal, además de inversiones públicas en programas de subsidios sociales y un retorno a un empleo más protegido para una fracción del sector trabajador. El gobierno de Kirchner también realiza una reversión en las políticas de flexibilización laboral realizadas por Menem. Como señala Kessler en una entrevista al diario La Nación del año 2014, el kirchnerismo tiene la cualidad histórica de haber realizado un cambio importante en la "re-regulación de relaciones del trabajo, [es decir], todo lo que implicó una mejora en las condiciones y los salarios de los trabajadores, sobre todo los más protegidos" (San Martín, 2004). De acuerdo al autor, cuestiones importantes de relevar en el periodo son los frenos a las leyes de flexibilización laboral de los 90', aumentos del trabajo en blanco, leyes como la de servicio doméstico o del trabajador rural, y aumentos de la cobertura, sobre todo de jubilaciones, y de la población cubierta por algún tipo de obra social, provincial o nacional, del 20% en una década (San Martín, 2014).

Por otra parte, respecto a la problemática del delito en la nación Argentina, se piensa como esclarecedor seguir la línea cronológica que esboza el mismo Gabriel Kessler en su libro "El sentimiento de inseguridad" (2009). En él, el autor apunta tres grandes períodos en la conformación del imaginario de la inseguridad, para el país transandino. Una cuestión que se considera interesante, en este sentido, es que su periodización coincide bastante con la que aquí se propone y que distingue tres momentos notoriamente diferenciables. El primer periodo (de "la herencia maldita", según el autor) iniciado con la asunción del Presidente Alfonsín el año 1983, se caracteriza porque los delitos que concitaron la atención de la opinión pública y la ciudadanía estaban, en mayor o menor medida, vinculados a la dictadura militar. En este sentido, pueden encontrarse sucesos como secuestros extorsivos –la forma típica de crimen de la dictadura–, gracias a complicidades entre las Fuerzas Armadas, la Policía y la SIDE (Secretaría de Inteligencia del Estado¹) (Kessler, 2009, pág. 73). Lo que caracteriza a este primer periodo, comprendido entre el año 83' y el 89', es por tanto, una convergencia entre sectores conservadores, la policía y las Fuerzas Armadas.

En este contexto, comienza a configurarse una sensación de temor, en relación a la posibilidad de un golpe de Estado, pero también a las expresiones delictuales más comunes, lo que se verifica en un estudio del año 87' y otro del 85', en donde la mitad de los entrevistados decían tener "miedo de ser asaltados en la calle" y una cantidad similar a "que haya más violencia en la calle" (Kessler, 2009).

¹ Similar a la DINA o la CNI chilenas.

El segundo periodo abarca desde el año 1989 hasta el año 2003, con la asunción de Néstor Kirchner. Este se caracteriza porque el fenómeno de la inseguridad va comprendiéndose en relación a aquél de la cuestión social. Esto, de acuerdo a Kessler (2009), sería un elemento distintivo del país en cuestión. La época descrita se caracteriza también porque el fenómeno de la delincuencia va adquiriendo mayor presencia mediática y nuevas formas de representación. Una variable interesante que saca a colación el autor es que este proceso se enmarca en un contexto relacionado con “el fin de la sociedad salarial y su impacto en los jóvenes por la crisis de las vías de socialización tradicionales” (escuela, familia, trabajo) (Kessler, 2009, pág. 80). Finalmente, el último periodo comprende el afianzamiento de la cuestión de la inseguridad como un problema social relevante y prioritario.

En el caso chileno, se observa un desarrollo histórico bastante parecido al de la Argentina, relacionado, en primer lugar a un momento de temor difundido y relacionado con sectores vinculados a las dictaduras; en segundo lugar, a la difusión y la propagación del temor por parte de los medios de comunicación y finalmente, a una consolidación del problema de la inseguridad como parte del sentido común. Hay aspectos que cabe destacar, sin embargo, dentro de esta tendencia. En primer lugar, que Argentina presenta particularidades respecto a Chile en lo que respecta al temor y a sus fuentes. Un ejemplo de esto es que la policía se conciba en Argentina como un agente de temor para sectores populares (Kessler, 2009), y que frente a la represión y la violencia policial se constituyan grupos de resistencia por parte de la sociedad civil (Kessler, 2009). Lo anterior funciona de una manera bastante distinta en Chile, donde según Hugo Frühling (2014), la confianza por parte de la ciudadanía hacia la policía es uno de los rasgos distintivos del país, respecto a otros lugares de la región latinoamericana.

Hay datos que se consideran relevantes en los últimos trabajos referidos al tema de la seguridad ciudadana en el país (Tijoux, 2013; Frühling, 2013), los cuales consisten en análisis de las políticas de seguridad ciudadana realizados por el gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014). Básicamente, puede verse a partir de la información que dichos artículos aportan, cómo se estructura una política de seguridad guiada por las teorías de la disuasión, que pone en relieve el rol de la justicia penal (Frühling; 2013) y que se propone conseguir una articulación entre el Estado, las comunidades locales, la policía y los privados para disminuir los niveles de delitos. A partir de datos revisados de dicho periodo, se constatan disminuciones significativas durante el gobierno de Piñera, tanto para los niveles de victimización, como para los delitos ocurridos en espacios públicos¹. A pesar de ello, y de acuerdo a lo señalado por Lagos y

¹ Para la victimización de hogares, el decrecimiento llegó a una disminución del 26.19%. Los niveles de victimización personal también decrecieron. Por otra parte, el objetivo de disminuir en el 25% la cantidad de delitos en espacios públicos también logró y superó su cometido, al

Experiencias comparadas en las transformaciones en el mundo del trabajo y variaciones en el delito para los casos de Argentina y Chile desde 1980 a la actualidad
Camilo Godoy Pichón

Dammert (2012), basándose en los datos de Latinobarómetro, el 2011 el 47% de la población chilena dice sentir que el país es cada día más inseguro. Por otra parte, datos del mismo estudio para Argentina revelan que el 60% de los argentinos considera que su país es cada día más inseguro. Para el mismo estudio de Latinobarómetro, mientras que el 78% de los chilenos señalaba creer que la delincuencia había aumentado, el 72% de los argentinos afirmaba lo mismo. De acuerdo a las autoras, ambos países compartirían la tendencia de tener “mayor percepción de delincuencia que victimización (efectiva)” (Lagos & Dammert, 2012).

Metodología

La mayoría de las referencias ocupadas para el presente informe fueron bibliográficas. Para desarrollar el trabajo de forma comprensiva, se acudió a textos que aportaran tanto material histórico relevante sobre ambos países, como discusiones teóricas relativas, tanto a la sociología del delito como a la sociología del empleo.

Gran parte de la bibliografía utilizada estuvo compuesta por textos de origen académico, que aportaron información clave sobre Chile y Argentina. La otra parte surgió de artículos de prensa revisados y entrevistas de académicos en relación a los temas tratados.

La otra fuente de antecedentes importante para la investigación la constituyó la recopilación y análisis de datos secundarios. Estos datos fueron sacados, en su mayoría, de Internet y básicamente, de las páginas web del Banco Mundial (2014), de la CEPAL (s.f.), del Instituto Nacional de Estadísticas (s.f.) y de la Fundación Paz Ciudadana (2003).

Respecto al método de análisis de los datos recabados, cabe señalar que básicamente se realizaron comparaciones numéricas de las cifras entre uno y otro país. La metodología utilizada fue análisis de datos secundarios, al combinarse la exposición de los datos expuestos con interpretaciones sociológicas-históricas sobre los periodos estudiados, en los países señalados.

Es necesario precisar que al ser éste un trabajo basado en metodologías cualitativas, no pretende analogarse a un estudio experimental o estadístico, que permita corroborar relaciones entre fenómenos y revisar su magnitud. La limitación derivada de ello radicaría, se piensa, en que no se podrá corroborar estadísticamente la relación de ambos fenómenos estudiados, por lo que el nivel de precisión del trabajo no permitirá zanjar la discusión sobre

menos respecto a los delitos robo por sorpresa, robo con violencia o intimidación, hurto o lesiones (llegando al 34.48% su decrecimiento) (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2012, 2013).

este tema. Sin embargo, el interés del presente trabajo no es sino contribuir a seguir abriendo la discusión en torno a la relación entre neoliberalismo, delito y transformaciones en el mundo del trabajo. Como los trabajos de revisión bibliográfica que se proponen revisar relaciones entre fenómenos documentadas en la literatura existente, se puede decir que el presente trabajo posee una *validez interna*, en la medida que la temática tratada se plantea con rigurosidad en él, pero al mismo tiempo una *validez relacional*, pues este trabajo intenta sumarse a la discusión existente en torno al tema, entendiéndose como un aporte y una voz clara al interior de ella, a partir del trabajo con la metodología descrita. Es decir, pretende ser un aporte descriptivo a los hallazgos existentes sobre la materia.

Resultados

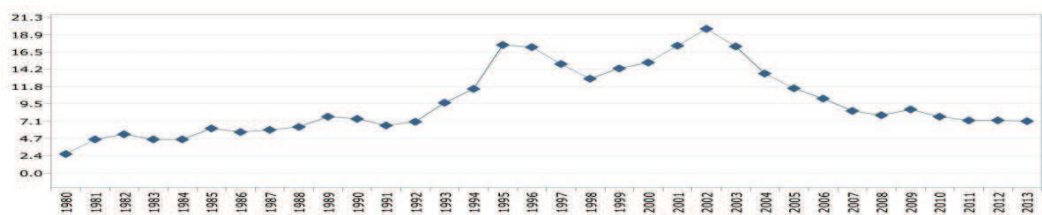
A partir de la literatura y los datos revisados, se ha encontrado información que se considera sumamente relevante y atingente a los intereses analíticos que orientan la presente investigación. En la hipótesis de trabajo, se planteaba una posible relación entre las reformas neoliberales implementadas en ambos países y el aumento de la criminalidad, relacionada, entre otros factores, con un debilitamiento del mundo del trabajo clásico y de fenómenos relacionados con un mayor desempleo, inestabilidad laboral o trabajo precario. Esta relación se ha podido documentar bastante a partir del análisis de la literatura revisada (Kessler, 2004; Portes et. al., 2005; Rodríguez, 2006). Ello es evidenciable, sobre todo si se toma en cuenta que las transformaciones de la esfera del trabajo con el neoliberalismo han implicado una transformación de la sociedad salarial, tal como se conocía, expresado básicamente en que las condiciones de trabajo tienden a volverse más inestables, más flexibles, por un lado, y por otro, que las condiciones de protección, tradicionalmente ligadas a este ámbito, suelen perder peso en función de menores beneficios y menor protección para los propios trabajadores, aunque esta tendencia varía según cada país.

Para poder avanzar de manera más esquemática con la exposición de resultados, se comenzará aludiendo a las transformaciones ocurridas para el caso de la categoría “ausencia o precariedad de empleo” durante las últimas décadas, para luego describir cómo se da dicho proceso para el caso de los “delitos con una motivación económica”. Se realizará una comparación entre los hallazgos encontrados.

Respecto a la categoría “ausencia o precariedad de empleo”, como se puede observar a partir de dos gráficos de la CEPAL (Figura N° 2, Figura N° 3) que muestran la evolución del desempleo en Chile y Argentina, los periodos de mayores índices de desempleo han estado relacionados históricamente para ambos países, con la implementación de políticas neoliberales.

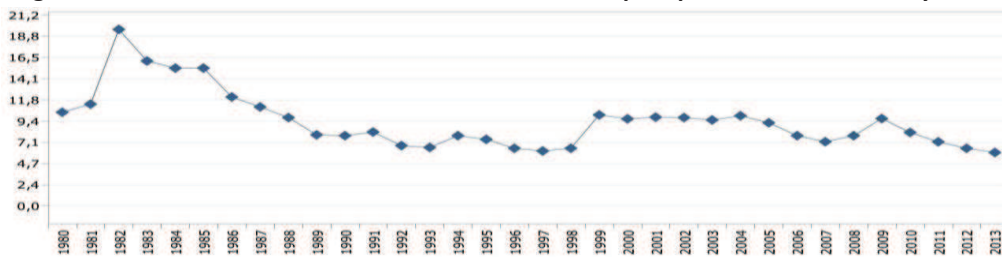
Experiencias comparadas en las transformaciones en el mundo del trabajo y variaciones en el delito para los casos de Argentina y Chile desde 1980 a la actualidad
Camilo Godoy Pichón

Figura N° 2. Evolución de la tasa anual media de desempleo para Argentina entre 1980 y 2013



Fuente: CEPAL (s.f.)

Figura N° 3. Evolución de la tasa anual media de desempleo para Chile entre 1980 y 2013.



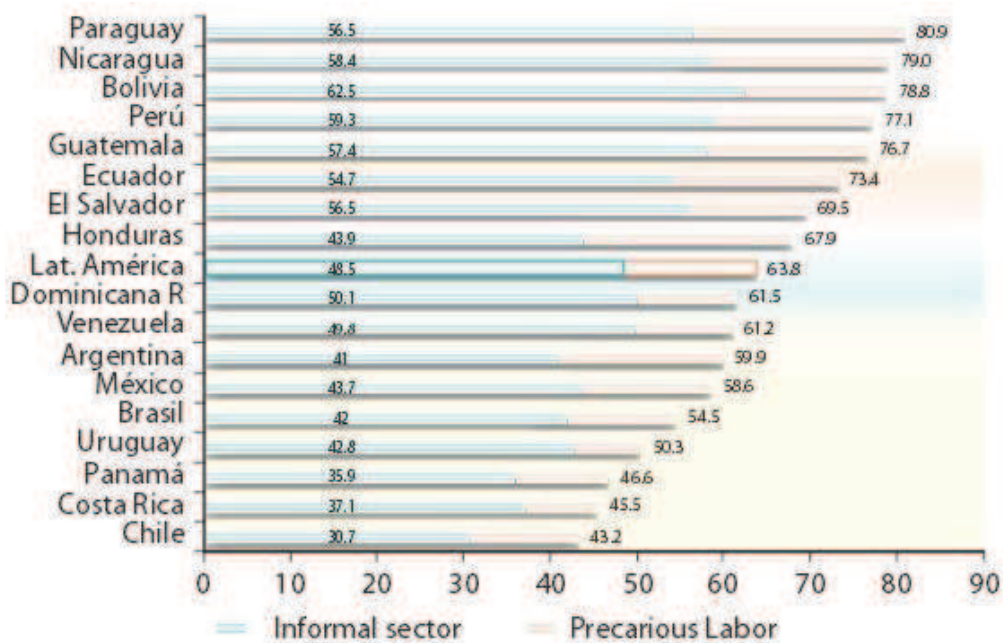
Fuente: CEPAL (s.f.)

Como se había señalado con anterioridad, para el caso argentino, se considera notable que la tasa de desempleo se mantenga en cifras de dos dígitos por bastante tiempo, en una tendencia que coincide casi exactamente en términos cronológicos con los gobiernos de Menem, la crisis y que se estabilizará recién en el periodo kirchnerista. Para el caso chileno, por otro lado, como puede verse en la Figura N° 3, las cifras de dos dígitos en los niveles de desempleo se relacionan notoriamente con los años de la dictadura militar en el país, con sólo los dos últimos años de la década de los ochenta (9.8% en 1988 y 7.9% en 1989), con niveles bajo los dos dígitos. Se hace bastante fácil de evidenciar, en este sentido, que en ambos países, la implementación del neoliberalismo y tuvo como correlato altos niveles de desempleo.

Respecto al trabajo informal, se encuentran datos interesantes que arrojan diferencias para ambos países. De acuerdo a Tokman (2011), Chile se encontraría en los niveles más bajos de Latinoamérica, considerando tanto el trabajo precario, que incluye a asalariados en empresas formales sin contribuciones a pensiones, como al sector informal, que se refiere al trabajo en pequeñas unidades productivas. Al mismo tiempo, el país presentaría niveles altos de sectores informales con acceso a la protección social, donde entre el 35% y el 38% podría acceder a

ella, encontrándose junto a otros países como Costa Rica y Uruguay (Tokman, 2011). La Figura N° 4 muestra la importancia porcentual del sector de la economía informal y del trabajo precario existente para distintos países latinoamericanos, para el año 2008.

Figura N° 4. Porcentajes de sector informal y de trabajo precario para distintos países latinoamericanos el año 2008.



Fuente: Tokman (2011).

A partir del análisis de los datos de la Figura N° 4, puede constatarse que ambos países se encuentran bajo el promedio, tanto de precariedad laboral, como de sector informal, de la región¹. En Chile, el sector informal representa el 30.7% de su economía, mientras que en Argentina, el 41%. Por otra parte, Argentina presenta niveles de trabajo precario de 59.9%, mientras que Chile, de 43.2%. De acuerdo a lo señalado por Boccardo (2013), se produjo un aumento de la informalidad entre 2002 y 2003 en la Argentina, del 27.4% al 35.6%. La creación

¹ Datos del Banco Mundial referentes a los ocupados urbanos en el sector informal del mercado del trabajo para cada país muestran que Chile tenía para 2011 los niveles más bajos de la región (26.7%), mientras que Argentina, por otra parte, presentaba el 37.7%, siendo el sexto país más bajo en la comparación regional (Banco Mundial, 2014).

Experiencias comparadas en las transformaciones en el mundo del trabajo y variaciones en el delito para los casos de Argentina y Chile desde 1980 a la actualidad
Camilo Godoy Pichón

de trabajos inestables y desprotegidos, a pesar de darse también dentro de este periodo, se remonta a los años ochenta.

Otros datos que aporta el Banco Mundial son también de interés. Esta institución proporciona, por ejemplo, cifras de mujeres y hombres en empleo vulnerable¹. Para el caso de Argentina, dicho indicador nos señala que el año 1990, había el 27% del total de mujeres empleadas, en empleos vulnerables. Se cree interesante el hecho de que con la crisis y la implementación del neoliberalismo, estos datos no aumenten, sino que desciendan². El año 1998, había el 22% de mujeres en empleo vulnerable, mientras que el 2008, el 16%. Para el caso de Chile, el año 1998, el 26% de la población femenina estaba inserta en empleos vulnerables, mientras que el 2008, dicha cifra descendió al 24%. Para el caso del empleo vulnerable en hombres, en la Argentina disminuye la cifra desde el 24% el año 1998, al 21% el año 2012, mientras que en Chile lo hace desde el 29% el año 1998 al 25% el año 2008 (Banco Mundial, 2014).

Finalmente, interesa exponer las cifras correspondientes al desempleo entre los jóvenes, pues se ha documentado que en general los delitos cometidos por jóvenes aumentaron en las últimas décadas (Rodríguez, 2006; Kessler, 2009). Para ello, se compararán las cifras de desempleo entre los jóvenes³, para los casos de Chile y Argentina. Para el caso argentino, las cifras van desde el 13.1% en 1992 al 32.6% en 2002, lo que coincide con el periodo histórico de la crisis y los mayores niveles de desempleo. Por otra parte, dicha cifra disminuye entre 2010 y 2012, del 16.8% al 15.6%. En Chile, por otro lado, dichas cifras aumentan desde el 17.4% en 1992, al 20.4% en 2002. Se observaría, al igual que en el país vecino, una disminución de estos niveles entre 2010 y 2012, pasando del 16.6% al 14.4% en dichos respectivos años (Banco Mundial, 2014).

Habiéndose expuesto cifras del mundo del trabajo durante las últimas décadas, se ilustrará y comparará a continuación cómo se ha dado la evolución de los “delitos con una motivación económica” para ambos países. Respecto a los datos secundarios disponibles relativos al problema en cuestión, para Argentina y Chile, puede decirse que entre 1998 y 2005, se produjo un aumento en ambos países de la tasa de victimización por hogares. Para Argentina,

¹ El empleo vulnerable se refiere a los trabajadores familiares no remunerados y a los trabajadores autónomos como porcentaje del empleo total (Banco Mundial, 2014).

² Para el caso argentino, puede encontrarse una explicación para esto, en la medida que los autores señalan que durante el periodo de los 90', se produjo una feminización de la fuerza de trabajo y los hogares con doble proveedor aumentaron (Portes, Roberts & Grimson, 2005).

³ El desempleo entre los jóvenes es la proporción de la población activa de entre 15 y 24 años que no tiene trabajo pero que busca trabajo y está disponible para realizarlo. Las definiciones de población activa y desempleo difieren según el país (Banco Mundial, 2014).

ésta aumenta entre el 98' y el 2003 del 38% al 42%. Para el caso de Chile, este aumento sostenido va desde el 31% en 1998 al 34% en 2003 y finalmente en 2004-2005, llega al 38%. Kessler puntualiza también, en esta línea, que Argentina registró en las últimas dos décadas un aumento sostenido en los niveles de delitos. Si se analiza la evolución de la tasa de hechos delictivos cometidos cada cien mil habitantes entre el periodo comprendido entre 1980 y 2007, se puede ver que se da un aumento desde un poco menos de 1000 en 1980 hasta un poco más de 3000 en 2007 (Kessler, 2009, pág. 69), alcanzando este indicador, su punto más alto entre 2002 y 2003, en la época de crisis que antecedió al surgimiento político del kirchnerismo.

Para el caso chileno, los datos de Fundación Paz Ciudadana (2003) del año 2003 señalan que entre 1998 y 2002 se produjo un “boom delictivo”, con el 13% de aumento anual en la tasa de delitos. Los delitos con menor ocurrencia eran, en primer lugar, homicidios, y luego, violaciones, mientras que los delitos más comunes eran el robo o hurto y luego, el robo con violencia (Paz Ciudadana, 2003). Otro estudio más reciente, como el de la ENUSC (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2013) del año 2013 arroja, por ejemplo, la variación del porcentaje de hogares victimizados para el caso chileno entre 2005 y 2013, que puede observarse en la Tabla N° 1.

Tabla N° 1. Victimización 2005-2013 Chile

Año	Porcentaje de hogares victimizados
2005	38.7%
2006	42.0%
2007	40.1%
2008	38.7%
2009	34.9%
2010	29.5%
2011	35.1%
2012	28.8%
2013	24.8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos ENUSC (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2012, 2013)

Experiencias comparadas en las transformaciones en el mundo del trabajo y variaciones en el delito para los casos de Argentina y Chile desde 1980 a la actualidad
Camilo Godoy Pichón

Los datos reflejan algunas tendencias interesantes de destacar. En primer lugar, se observa un descenso continuado en las estadísticas de victimización desde 2006 a 2010. Por otra parte, pueden verse pequeños aumentos que tuvieron lugar, notoriamente entre 2005 y 2006 y entre 2010 y 2011. De acuerdo a la literatura revisada, existen hipótesis que señalan que el terremoto del año 2010 tuvo un efecto paliativo sobre los porcentajes de victimización, mas dicha hipótesis no ha podido ser corroborada, como señala Frühling (2013). Por otra parte, puede agregarse que durante el gobierno de Sebastián Piñera, las estadísticas de victimización disminuyeron considerablemente, desde el 34.9% el año 2009 al 24.8% el año 2013. Se ha argumentado como causa de ello la implementación de planes como el Sistema Táctico de Análisis Delictual, símil del COMPSTAD estadounidense, aplicado por Rudolph Giuliani en los años noventa (Frühling, 2013; Tijoux, 2013). Una constatación interesante, y que podría guiar posteriores investigaciones es que los aumentos en los niveles de victimización se producen en años de movilizaciones sociales (2006 y 2011, concretamente). Por otra parte, la relación entre delito y desempleo para el caso de Chile no pareciese estar encadenada de manera muy clara, respecto a los años 2005 y 2013, puesto que en estos periodos, no coincide el aumento en los niveles de victimización con aumentos en el desempleo.

Los datos anteriores de Chile pueden compararse con la información que aporta la Dirección Nacional de Política Criminal de la Argentina, para el periodo comprendido entre 1991 y 2008. La información que se señala puede observarse en la Figura N° 5.

Figura N° 5. Hechos delictivos cada 100.000 habitantes en Argentina entre 1991 y 2008



Fuente: Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación Penal. Subsecretaría de Política Criminal. Secretaría de Justicia. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Argentina.

Como es posible de notar a partir de los datos de la Figura N° 5, se presenta un incremento paulatino en la tasa de delitos totales que sigue una trayectoria bastante similar a la del desempleo anteriormente vista en la Figura N° 2. En el segundo lustro de la década de los noventa, se produce un aumento considerable en los delitos, cuestión que recién comienza a reducirse luego de 2003. En este sentido, puede constatararse que, tanto para el desempleo como para los hechos delictivos, la década de gobierno de Menem (1989-1999) tuvo efectos bastante negativos, mientras que la recuperación comenzó a producirse luego de la llegada al poder de Néstor Kirchner. Por ello, cabe decir que en el caso de Argentina, la relación entre afecciones de variables económicas relacionadas al mercado del trabajo y el aumento de hechos delictivos, es más clara de determinar que para el caso chileno, sobre todo en el periodo de Menem.

Si se toma en cuenta también que, como se expuso anteriormente, un porcentaje de los jóvenes permaneció desocupado durante éste tiempo, ello lleva a pensar que esto también pudo incidir en aumentos de la criminalidad. En este sentido, el hallazgo de Kessler (2004) en torno a que a la base de los jóvenes que infringieron la ley hay un “horizonte de precariedad duradera” proyectado en el tiempo, es bastante concordante con lo encontrado en la

Experiencias comparadas en las transformaciones en el mundo del trabajo y variaciones en el delito para los casos de Argentina y Chile desde 1980 a la actualidad
Camilo Godoy Pichón

literatura. Por ejemplo, Cea et. al. (2012), señalan que cuando una situación de inestabilidad o precariedad se considera como proyectable en el tiempo, es más probable la inclinación a delinquir. Los últimos datos del país transandino indican que las tasas de victimización habrían alcanzado el 36,6% el año 2014, mientras que el año 2013, éstas habrían sido de un 34,9% (La Nación, 2014). Estos resultados muestran que si bien las estadísticas de delitos comenzaron a descender con la asunción del kirchnerismo, este fenómeno no ha podido disminuir de forma considerable, a diferencia de lo ocurrido en Chile.

Discusión y reflexiones finales

A partir de los datos revisados, puede concluirse que, los momentos en que aumentaron considerablemente los niveles de criminalidad para ambos países tenían relación con épocas de crisis, expresadas en: a) periodos de shock económico relacionados a la implementación de políticas neoliberales, y/o b) momentos de alto desempleo y precariedad laboral.

Una cuestión importante de señalar en esta parte final es el hecho de que los procesos de “shock” relacionados a ajustes estructurales como resultado de la implementación del neoliberalismo tuvieron para ambos países efectos negativos sobre varios niveles¹. Más particularmente, se observaron en ambos países tanto aumentos en la criminalidad en dichos periodos, como también en el desempleo. La comparación de ambos países, en este sentido, permite comprender que quizás el efecto del neoliberalismo es diferenciado en relación al contexto y también es distinto, en relación a si se trate de un periodo de “consolidación del modelo” o a un periodo de transformaciones radicales, teniendo el segundo proceso, consecuencias más negativas a nivel de las cifras, en la línea de lo planteado por los ortodoxos defensores de esta teoría y tal como lo exponen Portes et. al. (2005). En este sentido, cabe destacar los giros radicales en su modelo de desarrollo que ha tenido la Argentina en los últimos cuarenta años (dictadura militar, neoliberalismo y kirchnerismo), lo que refleja también lo abrupto de sus transformaciones y el panorama general más convulso y cambiante que para el caso chileno.

Interesa recalcar que ambos países han experimentado procesos bastante similares durante las últimas décadas, si bien dichos procesos poseen particularidades en un país y en otro. A nivel general, puede decirse que se observa una congruencia histórica que se materializa en que ambos países sufrieron en épocas relativamente similares, dictaduras militares. Si bien Chile mantuvo ciertas coordenadas generales de los lineamientos neoliberales originales, su

¹ Para el caso chileno, se constata que los delitos contra la propiedad aumentaron bastante en dictadura (al menos en los años ochenta, para los cuales hay datos): entre 1980 y 1985, la tasa de delitos contra la propiedad aumentó casi al doble, según Portes et. al. (2005).

tendencia a la estabilización en el largo plazo produjo que a principios de los años 2000, ambos países se encontraran bajo el influjo de gobiernos que produjeron ciertas mejoras económicas en los indicadores analizados. Por otra parte, el problema de la criminalidad sigue una tendencia diferenciada para cada país.

Respecto a la hipótesis de trabajo, cabe señalar que sus supuestos principales han sido corroborados. En primer lugar, se hace evidente que las reformas neoliberales impactan no sólo sobre el sector económico, sino que sobre varios niveles de la realidad. Al hacerlo sobre el mundo del trabajo, sus consecuencias, sobre todo en los periodos de “shock” son más visibles y destructivas, para ambos países. Se ha encontrado, por tanto, una relación entre implementación de reformas neoliberales y criminalidad, pero dicha relación no es mecánica. Como se sostenía en la segunda hipótesis, no puede decirse que a mayor persistencia del neoliberalismo en una sociedad, mayores serán sus cifras delictivas. Más particularmente, lo anterior podemos corroborarlo por dos casos notorios: en primer lugar, el hecho de que con la implementación del kirchnerismo (y el cambio de régimen intrínseco a este proceso) las estadísticas delictivas no disminuyan considerablemente. En segundo lugar, el hecho de que en Chile, las estadísticas delictivas disminuyan considerablemente en el último gobierno de Sebastián Piñera, bastante cercano al neoliberalismo, políticamente.

Las reflexiones y los datos presentados llevan a señalar, que la criminalidad posee sus propias dinámicas y su autonomía relativa respecto de otros fenómenos, si bien estos inciden sobre ella. Los niveles de sensibilidad de la población de cada país a transformaciones en distintos campos en relación al delito no es una cuestión que sólo deba especificarse sobre cifras económicas. Al respecto, se cree interesante plantear para posibles futuras investigaciones, la comparación de programas de seguridad ciudadana entre ambos países. Al mismo tiempo, otra cuestión interesante de analizar sería cómo dichos programas en Argentina pudieran impactar sobre variaciones en el delito, en función de mejoras en sus políticas públicas en esta área y de una disminución en los niveles de éstos. Dicha relación ya se ha documentado para los últimos años, en el caso chileno (Frühling, 2013). También cabe señalar que para ambos casos sería importante realizar avances en cuanto a disminuir la percepción de temor, la cual se encuentra altamente desanclada en relación a la victimización objetiva. También cabe señalar que para ambos casos sería importante realizar avances en cuanto a disminuir la percepción de temor, la cual se encuentra altamente desanclada en relación a la victimización objetiva. Autores como Lagos y Dammert (2012) han señalado al respecto que son los medios de comunicación quienes empañan con sus discursos propios a la inseguridad cuando ésta no es tratada de manera clara y en función de su disminución, por parte de los gobiernos.

Experiencias comparadas en las transformaciones en el mundo del trabajo y variaciones en el delito para los casos de Argentina y Chile desde 1980 a la actualidad
Camilo Godoy Pichón

Referencias

- Banco Mundial. Datos e indicadores. [recuperado de <http://datos.bancomundial.org/indicador>]
- Boccardo, G. (2013). *Clases y grupos sociales en América Latina hoy: Argentina, Brasil y Chile*. (Memoria para optar al título de sociólogo, Universidad de Chile). [recuperado de <http://www.tesis.uchile.cl/bitstream/handle/2250/115412/Giorgio%20Boccardo.%20Clases%20y%20grupos%20sociales%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20Los%20casos%20de%20Argentina,%20Brasil%20y%20C2.pdf?sequence=1>]
- Campos, D. & Greene, R. (2005). La experiencia del otro en el imaginario contemporáneo. En Gutiérrez, O. (Coord.) *La ciudad y el miedo. VII Coloquio de Geografía Urbana*. (págs. 86-93). Girona: Universitat de Girona, Publicacions.
- Cea, M; Ruiz, P. & Matus J. (2006). Determinantes de la criminalidad. Revisión bibliográfica. *Política criminal*, 2, 1-34.
- CEPAL (s.f.). Bases de datos y publicaciones estadísticas CEPAL [recuperado de http://interwp.cepal.org/cepalstat/WEB_cepstat/perfilesNacionales.asp?idioma=e]
- Costa, G. (2012). La situación de la seguridad ciudadana en América Latina. *Aportes Andinos Revista Electrónica*, 31, 1-14.
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (2012). Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2012.
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (2013). Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2013.
- Ferreira, M. (2014). Operación Cóndor: Antecedentes, formación y acciones. *Ab Initio*, 9, 153-179.
- Ferreres, J. (2010). *Dos siglos de economía argentina 1810-2010*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Fundación Paz Ciudadana (2003). Página web de Fundación Paz Ciudadana [recuperado de <http://www.pazciudadana.cl/>]
- Fleita, D; Lodola, G. & Flom, H. (2014). *Delito y violencia en América Latina y el Caribe: Perfil de los países de la región*. Buenos Aires: Asociación para el Análisis de Políticas Públicas.
- Frühling, H. (2013). La seguridad ciudadana en un periodo de movilización social. Balance y perspectivas de las políticas de gobierno de Sebastián Piñera. En *La emergencia de la*

- ciudadanía: democracia, poder y conflicto*. Actas VI Escuela Chile-Francia, 2012. (págs. 205-220). Santiago: LOM Ediciones.
- Guillén, A (2013). América Latina: Neoliberalismo, políticas macroeconómicas y proyectos nacionales de desarrollo. Ponencia presentada en el Seminario Internacional para la elaboración la versión final del “Plan Nacional para el Buen Vivir de Ecuador 2013-2017” (págs 1-36) [recuperado de <http://www.centrocelsofurtado.org.br/arquivos/image/201305061749070.ponencia%20ecuador%2013.pdf>]
- Huérffano, E. (2013, 26 de Septiembre) “Economía informal y crimen, en estrecha relación”. *El Economista*. [recuperado de: <http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2013/09/26/economia-informal-crimen-estrecha-relacion>]
- Instituto Nacional de Estadísticas. (s.f.) Página del Instituto Nacional de Estadísticas. [recuperado de <http://www.ine.cl/>]
- Kessler, G. (2004). De proveedores, amigos, vecinos y barberos. Acerca del trabajo, delito y sociabilidad en jóvenes del Gran Buenos Aires. *Desacatos*, 14, 60-84
- Kessler, G. (2004). *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Kessler, G. (2012). Movilidades laterales: legalismos e ilegalismos en jóvenes de sectores populares (conferencia) [recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=39ekFGPgbis>]
- Lagos, M. & Dammert, L. (2012). La seguridad ciudadana. El problema principal de América Latina. *Corporación Latinobarómetro*.
- La Nación (2014, 14 de Julio). “Victimización: el último año sufrieron un delito cuatro de cada diez hogares”. *La Nación*. [recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1709682-victimizacion-el-ultimo-ano-sufrieron-un-delito-cuatro-de-cada-diez-hogares>]
- Meller, P. (2006, 17 de Diciembre). “El lapidario veredicto de las cifras”. *La Nación*. [recuperado de: <http://www.lanacion.cl/noticias/el-lapidario-veredicto-de-las-cifras/2006-12-16/171924.html>]
- Otra Mirada (2014, Mayo). Análisis y propuestas de política. “Informalidad y delito. Economías transgresoras”. *Otra Mirada*. [recuperado de: http://plataforma.edu.pe/pluginfile.php/223292/mod_resource/content/1/Econom%C3%ADas%20transgresoras.pdf]

Experiencias comparadas en las transformaciones en el mundo del trabajo y variaciones en el delito para los casos de Argentina y Chile desde 1980 a la actualidad
Camilo Godoy Pichón

Portes, A; Roberts, B. & Grimson, A. (2008). *Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Portes, A. & Hoffman, K. (2003). La estructura de clase en América Latina. *Desarrollo Económico*, 43, 355-387.

Ramos, M. & Guzmán, J. A. (2000). *La guerra y la paz ciudadana*. Santiago: Editorial Lom.

Rodríguez, C. (2006, 22 de Julio). "La violencia neoliberal generó una contraviolencia" (entrevista a Mariano Ciafardini). Página 12. [recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-70331-2006-07-22.html>]

San Martín, R. (2014, 17 de Agosto). "En la Argentina, hoy pueden convivir la inclusión y la desigualdad" (entrevista a Gabriel Kessler). *La Nación*. [recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1718789-gabriel-kessler-en-la-argentina-hoy-pueden-convivir-la-inclusion-y-la-desigualdad>]

Tijoux, M. E. (2013). Revueltas en las ciudades y mitos de la violencia urbana. En *La emergencia de la ciudadanía: democracia, poder y conflicto. Actas VI Escuela Chile-Francia, 2012*. (págs. 161-172). Santiago: Editorial Lom.

Tokman, V. (2011). Informalidad en América Latina: balances y perspectivas de políticas. *Realidad, datos y espacio*, 2 (3), 16-31.